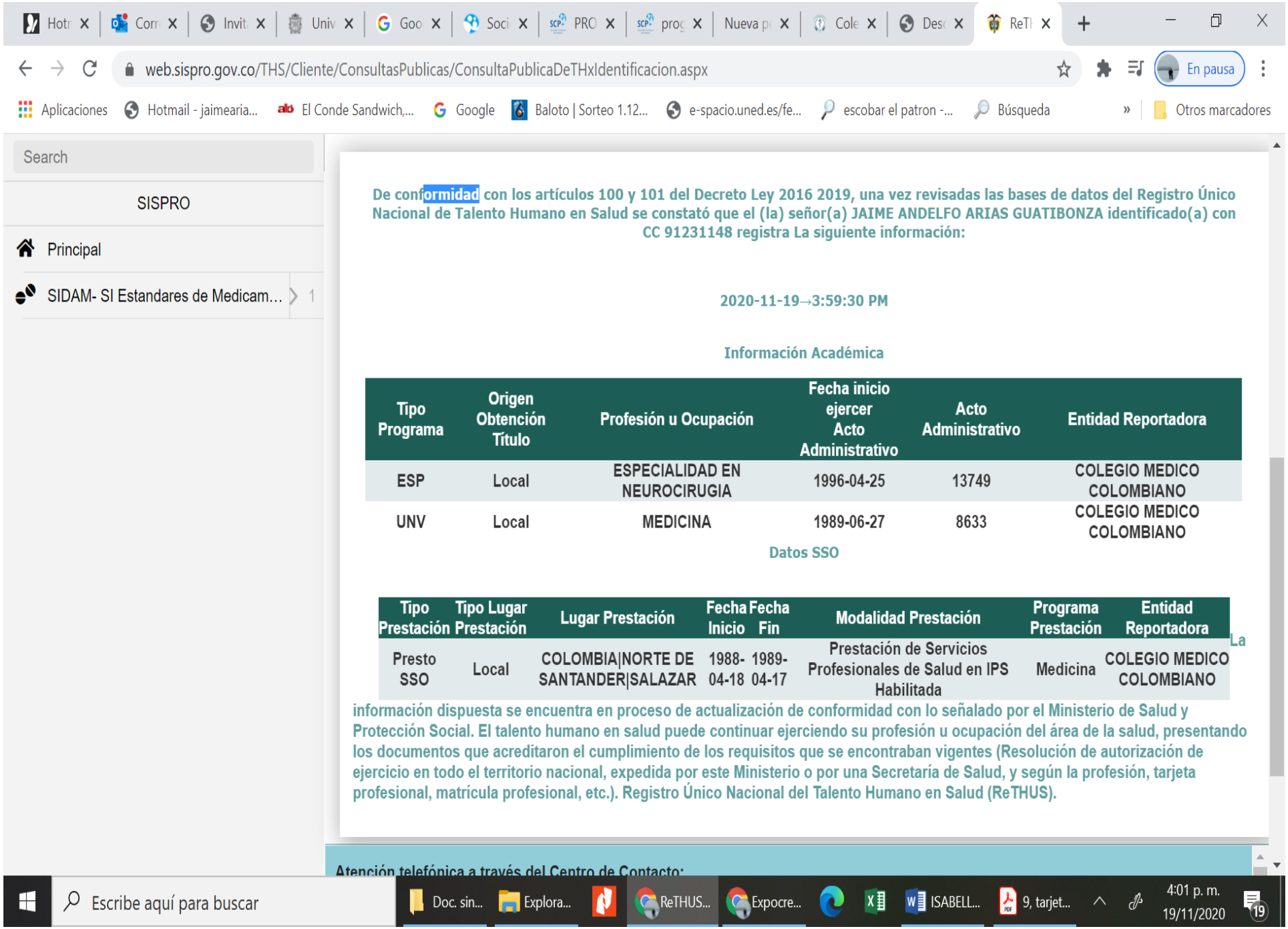

web.sispro.gov.co/THS/Cliente/ConsultasPublicas/ConsultaPublicaDeTHxIdentificacion.aspx
Search
SISPRO
Principal
SIDAM- SI Estandares de Medicam...
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAIME ANDELFO ARIAS GUATIBONZA identificado(a) con CC 91231148 registra La siguiente información:
2020-11-19→3:59:30 PM
Información Académica
Tipo Programa | Origen Obtención Título | Profesión u Ocupación | Fecha inicio ejercer Acto Administrativo | Acto Administrativo | Entidad Reportadora
ESP | Local | ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGIA | 1996-04-25 | 13749 | COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV | Local | MEDICINA | 1989-06-27 | 8633 | COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
Datos SSO
Tipo Prestación | Tipo Lugar Prestación | Lugar Prestación | Fecha Inicio | Fecha Fin | Modalidad Prestación | Programa Prestación | Entidad Reportadora
Presto SSO | Local | COLOMBIA|NORTE DE SANTANDER|SALAZAR | 1988-04-18 | 1989-04-17 | Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada | Medicina | COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).
Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
Escribe aquí para buscar
4:01 p. m.
19/11/2020